

LA TRANSPARENCIA FISCAL EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, A TRAVÉS DEL ITDIF

ar.

aregional
INFORMACION PARA DECIDIR



Abril 2015



1

MARCO LEGAL Y CONCEPTUAL DE LA TRANSPARENCIA FISCAL

2

**ÍNDICES PARA MEDIR LA TRANSPARENCIA:
EL CASO DEL ITDIF**

3

**RESULTADOS DEL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y
DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN
FISCAL, 2014**

CONCLUSIONES



1

MARCO LEGAL Y CONCEPTUAL DE LA TRANSPARENCIA FISCAL

LA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA (NGP) Y LA NUEVA GOBERNANZA (NG)



Estado minimizado, sociedad civil organizada y nuevo rol de la IP

NGP

- La relación ciudadano–Estado es de obediencia.
- La burocracia se rige por la obediencia a las reglas.
- La rendición de cuentas se enfoca en ser dada a los políticos.

Modelo Clásico

- Resultados y responsabilidades.
- Eficiencia, eficacia y calidad en el servicio.
- Recursos contractuales flexibles
- Evaluación del rendimiento e incentivos para mejorar el desempeño.
- Transparencia para reportar resultados.

- La agenda pública se determina por grupos sociales organizados.
- El Gobierno controla a través de la Política Pública.
- La relación ciudadano–Estado es de “empoderamiento”.
- Se rige por Rendición de cuentas, transparencia y participación.

NG

GLOBALIZACIÓN

Pérdida de capacidades directivas, pérdida de legitimidad política, fin de la planeación y del sistema de bienestar

EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LA TRANSPARENCIA



El derecho a la información.

Se consagra en el Artículo 6 Constitucional.

- Libre acceso a información plural y oportuna.

- Derecho a buscar, recibir y difundir información.

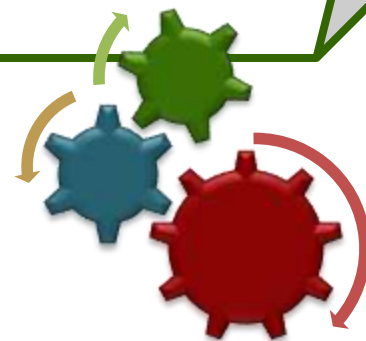


La transparencia en la Constitución, es un principio de actuación.

Implica organizaciones públicas que informan criterios de decisión, procesos, rutinas y resultados.



La rendición de cuentas, implica, obligación de los servidores públicos para que den cuenta y respondan sobre el uso de sus poderes y responsabilidades, y así acepten su responsabilidad en caso de errores, incompetencia o engaño.



LA TRANSPARENCIA, MARCO JURÍDICO



Artículo 6 de la
CPEUM (1977)

2007
Armoniza

2014
Autonomía y
atribuciones
IFAI

2002, Ley Federal de
Transparencia y Acceso
a la Información Pública
Gubernamental

32 leyes locales
(una por entidad
federativa)

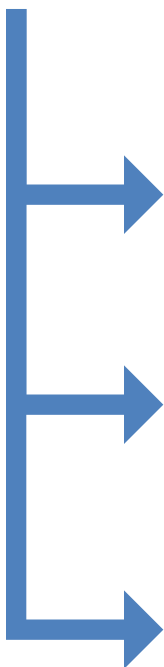
OTRAS LEYES QUE OBLIGAN A TRANSPARENTAR



Artículo 6 de la CPEUM (1977)

2007

2014



2002, Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

**32 leyes locales
(una por entidad federativa)**

Ley de Coordinación Fiscal

**32 leyes locales
(una por entidad federativa)**

Ley General de Contabilidad Gubernamental

LA TRANSPARENCIA FISCAL



Esfuerzo por informar al público sobre las actividades pasadas, presentes y futuras del gobierno, sobre la estructura y las funciones gubernamentales que determinan las políticas y los resultados fiscales.



El acceso y oportuna disponibilidad de la información estadística y documental, relacionada con las cuestiones fiscales (en ingresos, gastos y deuda) y con la regulación de las políticas públicas locales.

Mayor rendición de cuentas, credibilidad en el gobierno así como certidumbre en el federalismo fiscal

ar.

aregional
INFORMACION PARA DECIDIR

2

ÍNDICES PARA MEDIR LA TRANSPARENCIA: EL CASO DEL ITDIF

ÍNDICES DE TRANSPARENCIA

INTERNACIONALES



Índice de Percepción de la Corrupción
(IPC) – 1995.

Índice Latinoamericano de Transparencia
Presupuestaria (ILTP) - 2001



Índice de Confianza en las Instituciones de América
Latina - 2008

Índice de Transparencia Presupuestaria en los
Países de la OCDE - 2009



ÍNDICES DE TRANSPARENCIA

NACIONALES



Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno (INCBG) - 2001

Índice de Información Presupuestal (IIP) - 2009



Métrica de la Transparencia - 2007

Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal (ITDIF) - 2002



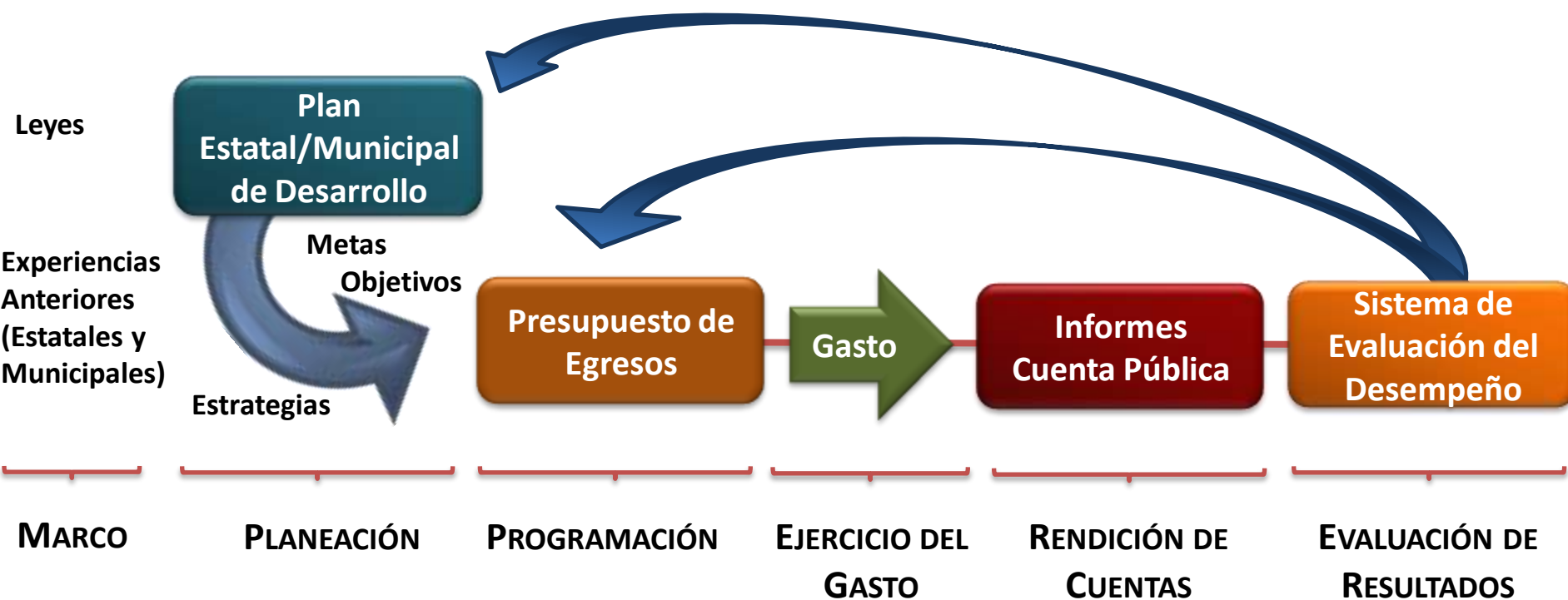


¿Qué es?

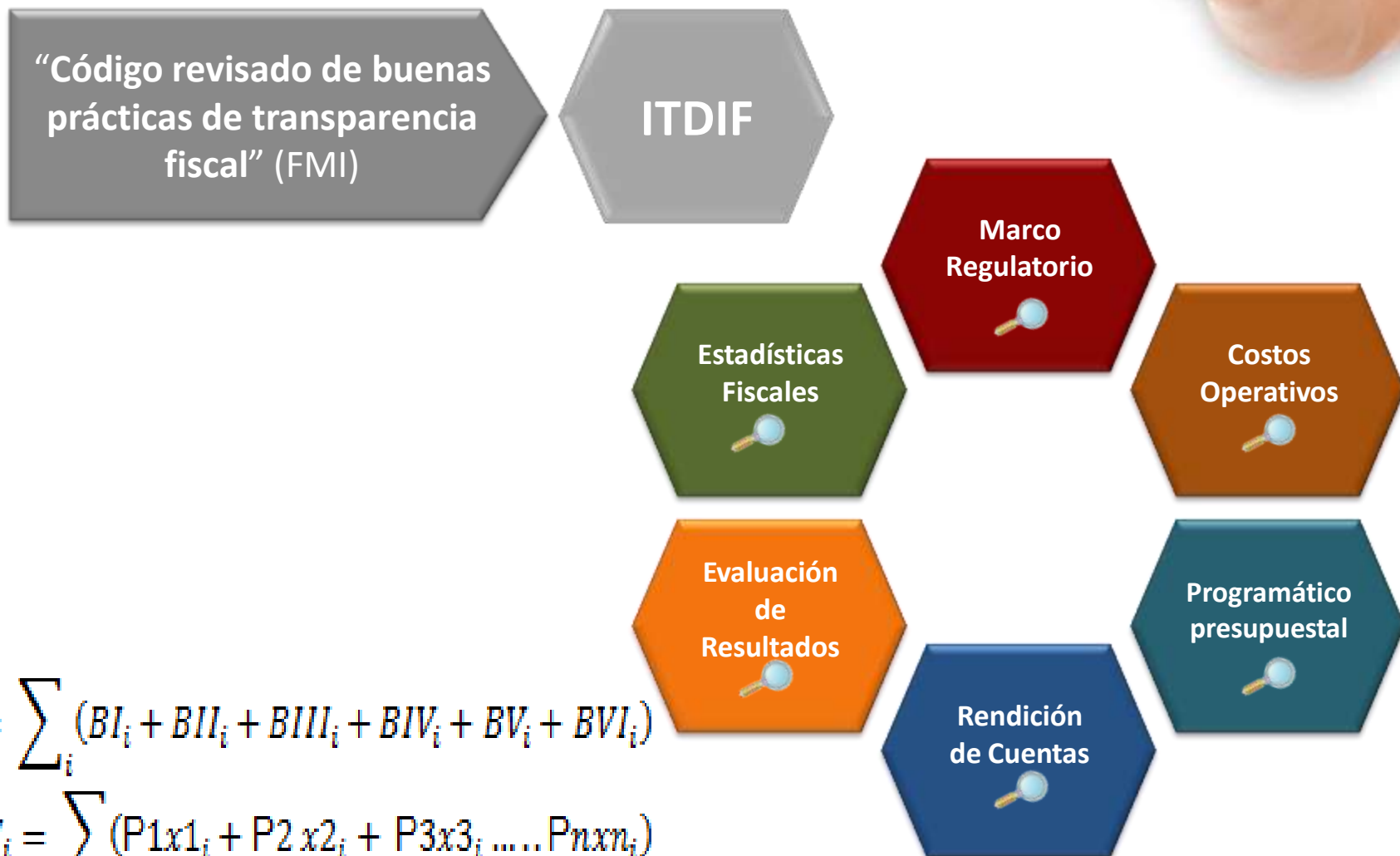
Instrumento estadístico que cuantifica la **disponibilidad y calidad de la información fiscal** generada por los gobiernos estatales y municipales.

Objetivo
General

Medir los esfuerzos que realiza cada entidad federativa para **eleva la disponibilidad y calidad** de la información fiscal.



ESTRUCTURA DEL ITDIF



$$ITDIF_i = \sum_i (BI_i + BII_i + BIII_i + BIV_i + BV_i + BVI_i)$$
$$BI \dots BVI_i = \sum (P1x1_i + P2 x2_i + P3x3_i \dots Pn xn_i)$$

CRITERIOS DE CALIDAD EN EL ITDIF



PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL ITDIF



Etapa 1. Desarrollo de la Metodología



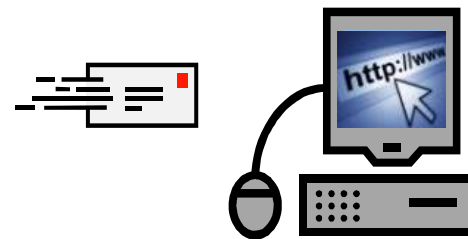
Definición del objetivo del ITDIF



Definición variables nuevas para la integración del ITDIF



Distribución del documento:
“Metodología del Índice de
Transparencia y Disponibilidad de la
Información Fiscal, ITDIF”

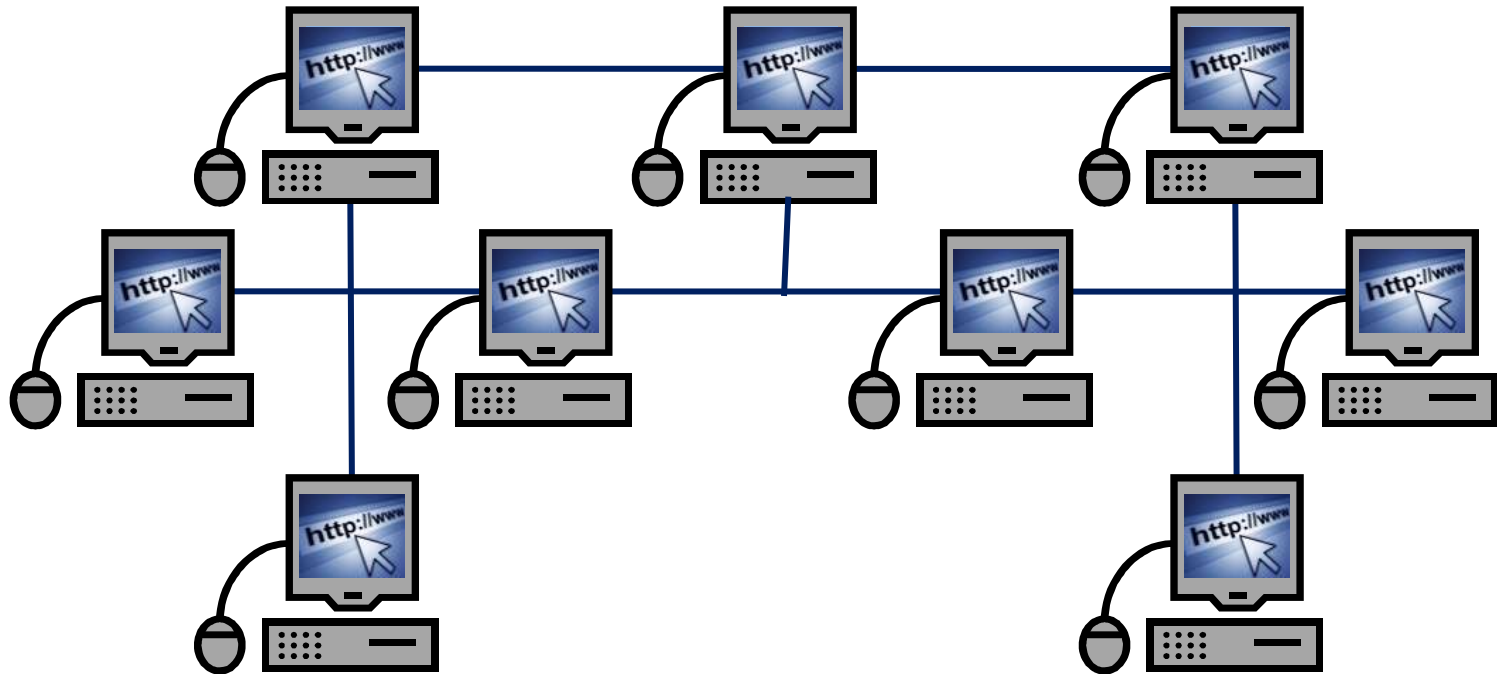


Difusión de la Metodología



Etapa 2. Acopio de la Información

- ◆ Selección y capacitación del personal que realizará la medición.




- ◆ Revisión de las páginas estatales.


PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL ITDIF




Etapa 3. Análisis de datos y elaboración de informe

 Revisión de los documentos informáticos disponibles en las páginas electrónicas de los gobiernos estatales



 Evaluación de la calidad de la información presentada por los gobiernos estatales



 Construcción del indicador y redacción del informe final



Informe anual

ITDIF

Etapa 4. Difusión de Resultados

Difusión de los resultados del ITDIF en la página web de **aregional**.



Presentación de los resultados a los medios informativos.



3

RESULTADOS DEL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN FISCAL, 2014

3.1

ENTIDADES FEDERATIVAS (ITDIF)

3.1

MUNICIPIOS (ITDIF-M)

ar.

aregional
INFORMACION PARA DECIDIR



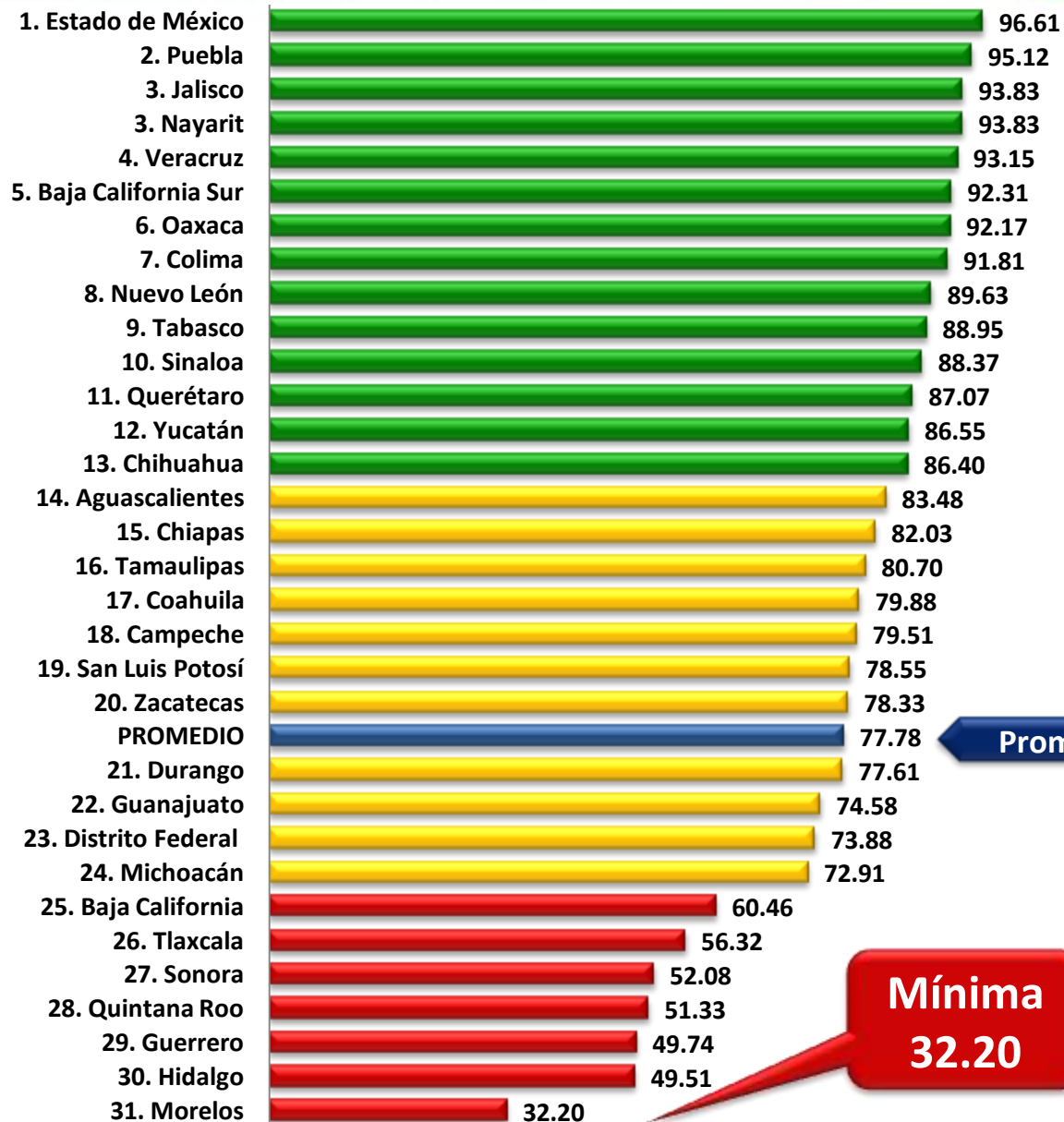
3.1

ENTIDADES FEDERATIVAS (ITDIF)

EL ITDIF 2002 - 2014



RESULTADOS, ITDIF 2014



Máxima
96.61

Promedio

Mínima
32.20

RESULTADOS, ITDIF 2014



Nivel ALTO de Transparencia Fiscal

Posición	Entidad Federativa	Puntuación
1	Estado de México	96.61
2	Puebla	95.12
3	Jalisco	93.83
	Nayarit	93.83
4	Veracruz	93.15
5	Baja California Sur	92.31
6	Oaxaca	92.17
7	Colima	91.81
8	Nuevo León	89.63
9	Tabasco	88.95
10	Sinaloa	88.37
11	Querétaro	87.07
12	Yucatán	86.55
13	Chihuahua	86.40

Nivel MEDIO de Transparencia Fiscal

Posición	Entidad Federativa	Puntuación
14	Aguascalientes	83.48
15	Chiapas	82.03
16	Tamaulipas	80.70
17	Coahuila	79.88
18	Campeche	79.51
19	San Luis Potosí	78.55
20	Zacatecas	78.33
21	Durango	77.61
22	Guanajuato	74.58
23	Distrito Federal	73.88
24	Michoacán	72.91

Nivel BAJO de Transparencia Fiscal

Posición	Entidad Federativa	Puntuación
25	Baja California	60.46
26	Tlaxcala	56.32
27	Sonora	52.08
28	Quintana Roo	51.33
29	Guerrero	49.74
30	Hidalgo	49.51
31	Morelos	32.20

Alto grado de disponibilidad, y la Información cuenta con un elevado nivel de desagregación y claridad

Buen nivel de disponibilidad, pero sin suficiente desagregación, ni claridad

Carencias de información fiscal disponible en línea, poco clara, sin series estadísticas y sin desagregación de la información



Tabasco con el mayor incremento (+45.32 puntos), subió 20 posiciones.

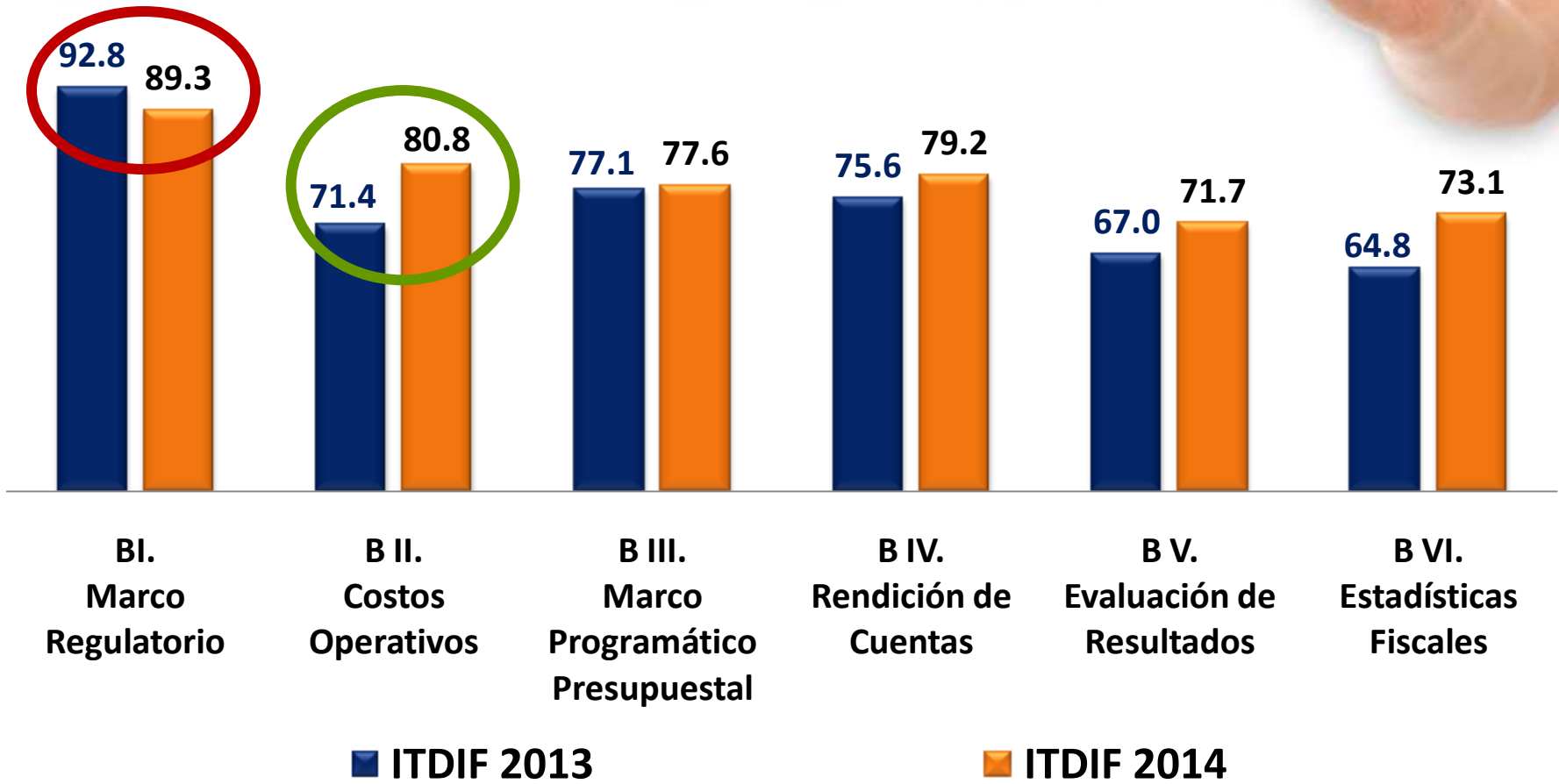
Seguido por **Zacatecas (+32.56 puntos)** subió 8 posiciones.



Morelos perdió más del 50.0 por ciento de su puntuación anterior **(-36.73)**, bajando 11 posiciones.

Baja California (-10.65) perdiendo 6 posiciones.

RESULTADOS POR BLOQUE 2013 vs. 2014



Las entidades federativas incrementaron el porcentaje de cumplimiento respecto al 2013, en cinco de los seis bloques evaluados. El único bloque con decremento fue el referente al Marco Regulatorio.

EL ITDIF 2005 - 2014



Consistencia positiva

Entidades	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Nayarit	Red	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
Chihuahua	Red	Red	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
Estado de México	Red	Red	Red	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
Jalisco	Red	Red	Red	Red	Green	Green	Green	Green	Green	Green

Consistencia negativa

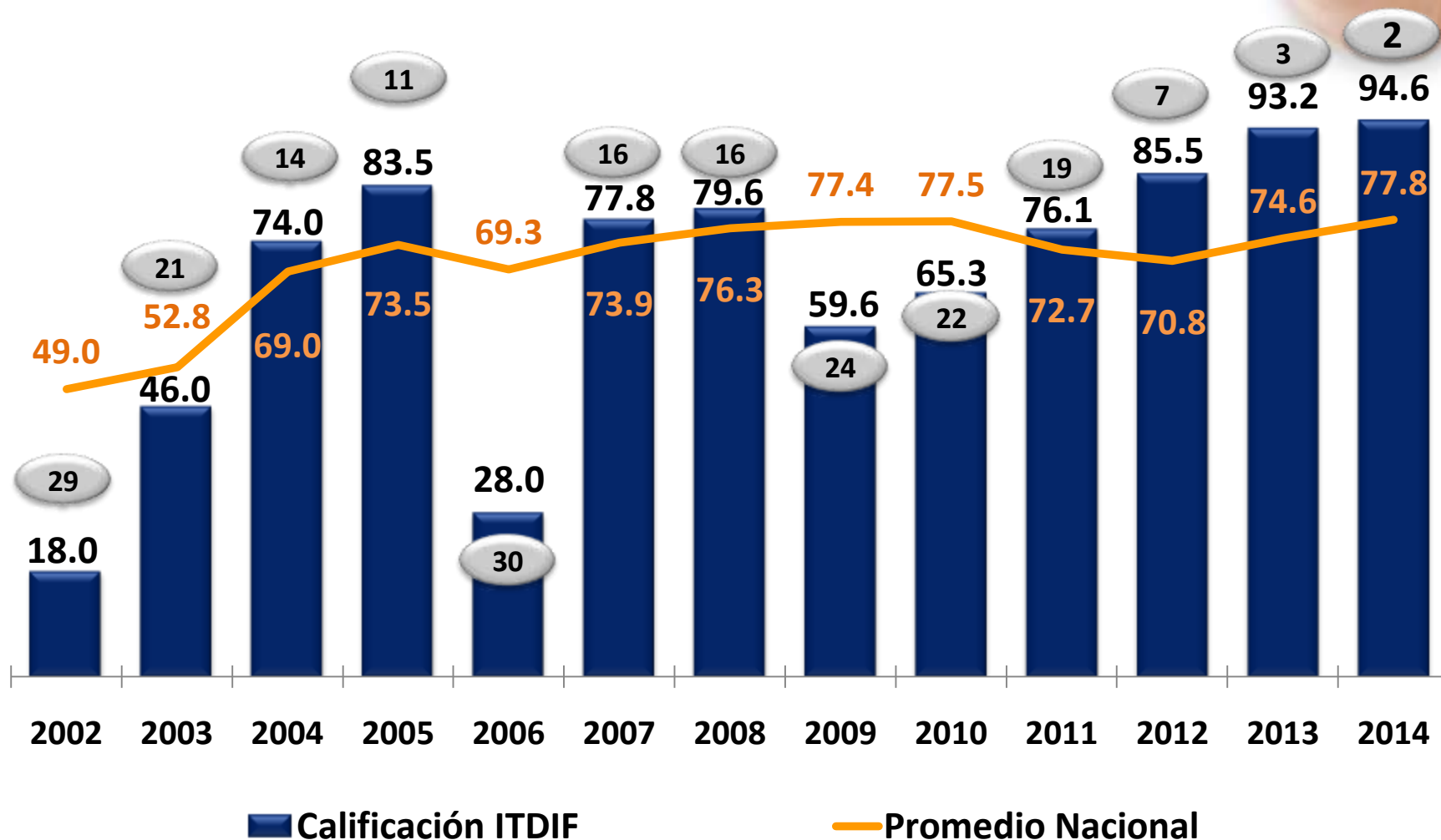
Entidades	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Hidalgo	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Red
Quintana Roo	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Red
Tlaxcala	NE	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Red
Morelos	Yellow	Yellow	Green	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Red

Recuperación

Entidades	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Nuevo León	Green	Green	Yellow	Green	Green	Green	Green	Yellow	Green	Green
Sinaloa	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Yellow	Red	Green	Green
Veracruz	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Yellow	Green	Green

- Nivel ALTO de transparencia (≥ 85.0)
- Nivel MEDIO de transparencia (≥ 70.0)
- Nivel BAJO de transparencia (< 70.0)
- NE: No evaluado

EVOLUCIÓN DE PUEBLA EN EL ITDIF



ar.

aregional
INFORMACION PARA DECIDIR



3.2

MUNICIPIOS (ITDIF-M)

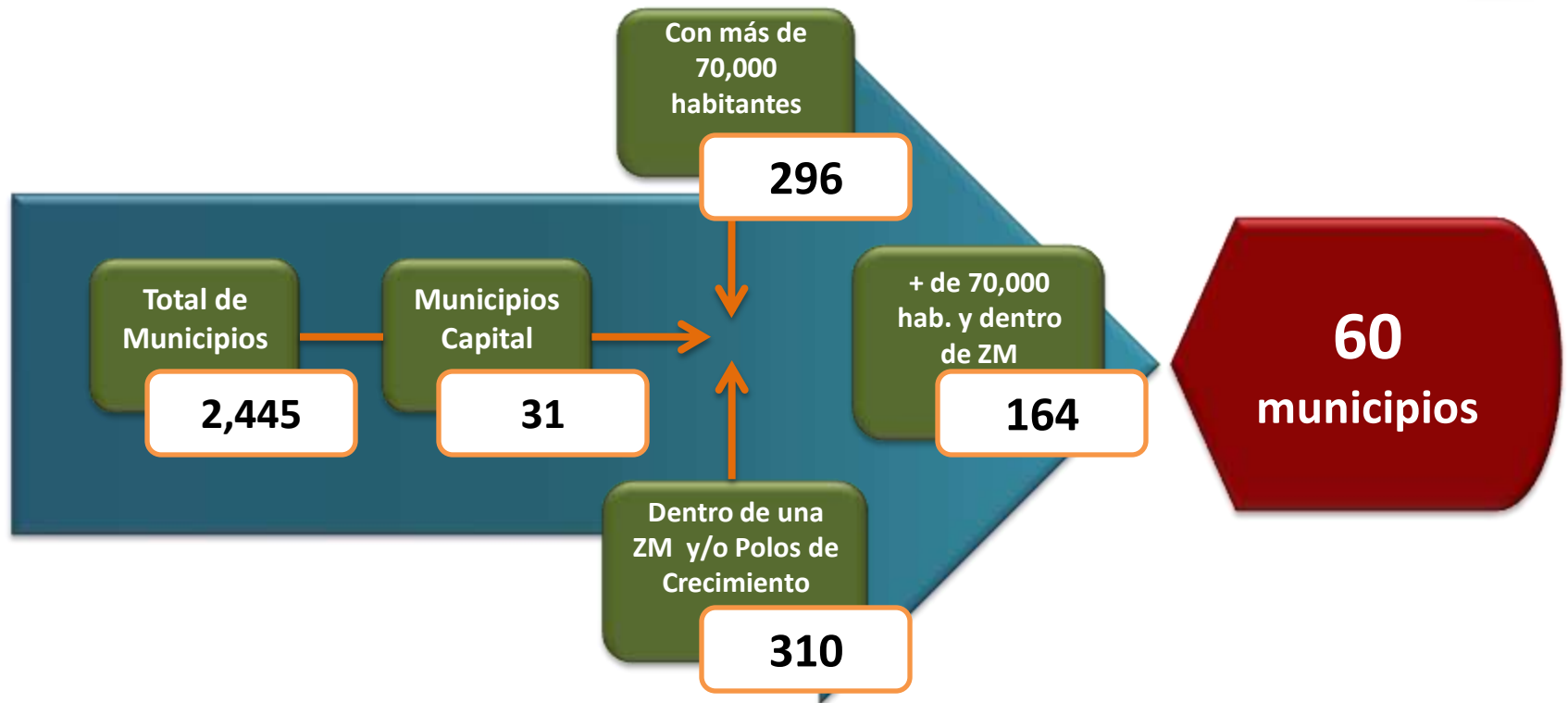


El **Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios (ITDIF-M)**, se estimó por **aregional** por primera ocasión en 2010, posteriormente en 2013 y 2014.

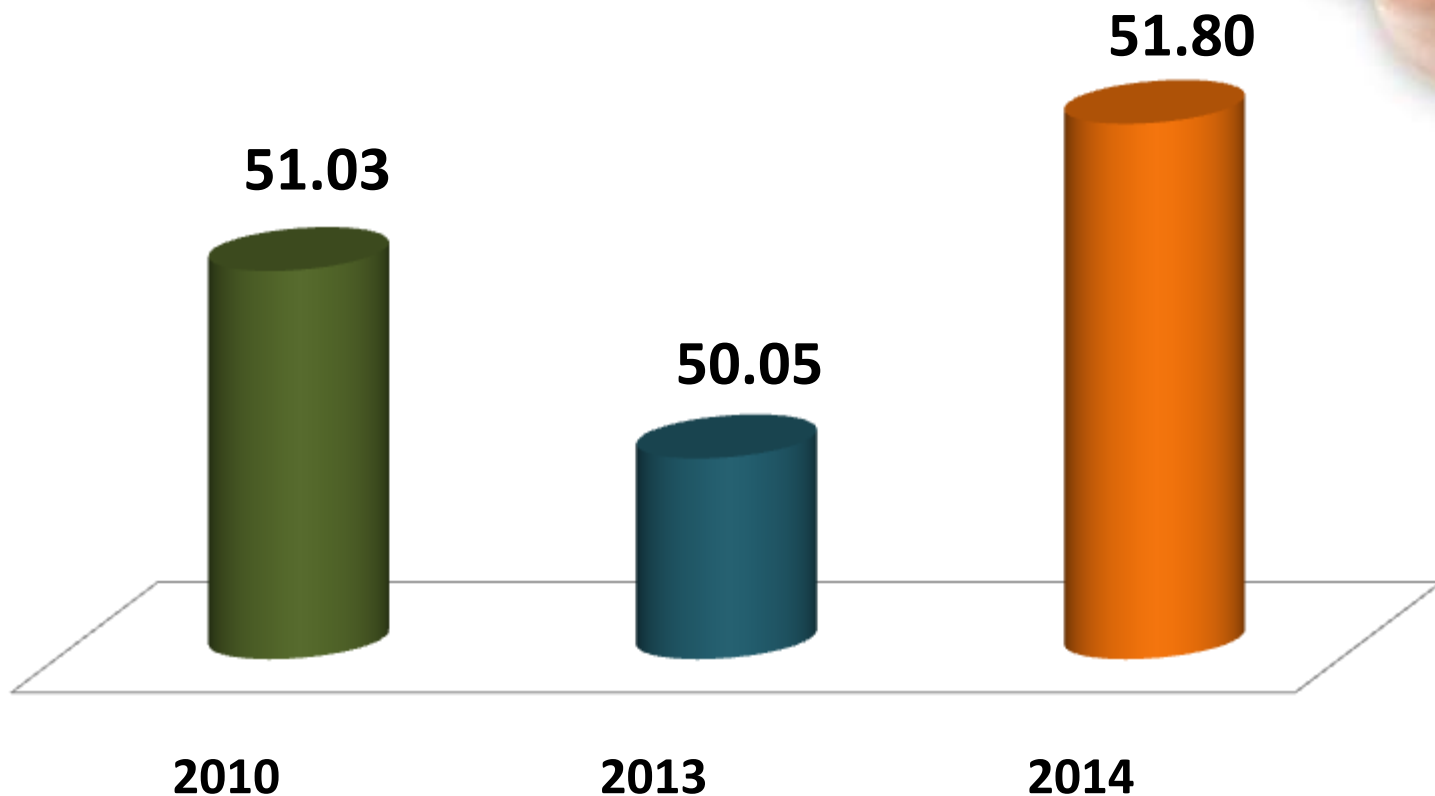
Los resultados del ITDIF-M no son comparables, debido a que se realizó sobre muestras diferentes de ayuntamientos:



SELECCIÓN DE MUNICIPIOS ITDIF-M 2014



RESULTADOS PROMEDIO DEL ITDIF-M 2010, 2013 Y 2014



En 2010: 100 municipios

En 2013: 66 municipios

En 2014: 60 municipios

RESULTADOS GENERALES ITDIF-M 2014



Total de Municipios según su Nivel de Clasificación

Nivel **ALTO** de TF

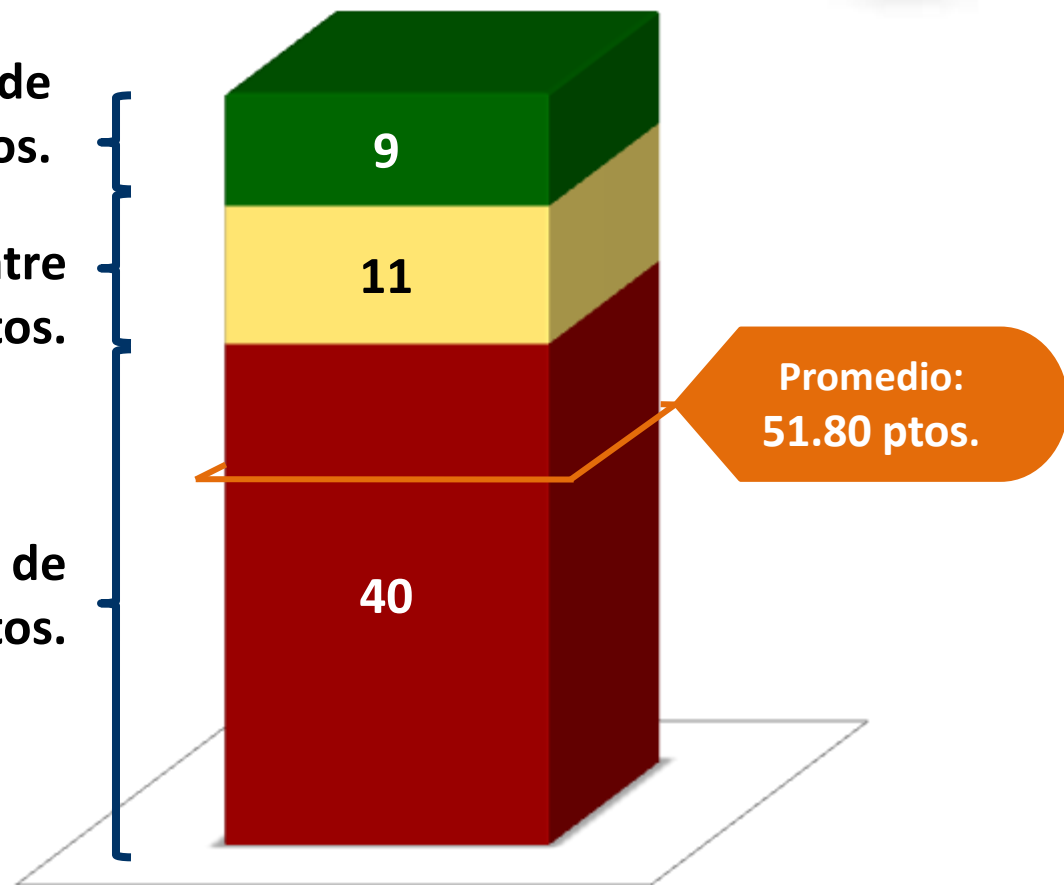
Nivel **MEDIO** de TF

Nivel **BAJO** de TF, el
66.6 % de los
municipios evaluados

Más de
75 ptos.

Entre
60 y 75 ptos.

Menos de
60 ptos.



RESULTADOS GENERALES ITDIF-M 2014



Incrementaron su puntuación respecto al año 2013:

- ✓ Puebla, Del 17 al 1°
- ✓ Toluca, Del 45 al 2°
- ✓ Querétaro, Del 35 al 3°
- ✓ Tuxtla Gutiérrez, Del 39 al 8°
- ✓ Hermosillo, y Del 11 al 7°
- ✓ Cajeme (Cd. Obregón) Del 20 al 9°

Más Bahía de Banderas, coinciden en tener un portal específico para la presentación de la información fiscal

Los 2 de Sonora, mantienen archivos históricos y organizados.

Bajaron su puntuación respecto al año 2013:

Como resultado del rezago en el acatamiento de las nuevas variables para 2014 y del aumento en la exigencia de validación del ITDIF-M

- ✓ Guadalajara (4°),
- ✓ Bahía de Banderas (5°), y
- ✓ Monterrey (6°).

NIVEL MEDIO DE TRANSPARENCIA FISCAL



En la clasificación
MEDIA se
colocaron el **18.33**
por ciento de los
municipios
evaluados
(11)



**6 ayuntamientos
incrementaron
puntuación
respecto a la
evaluación del
2013**



**5 ayuntamientos
bajaron
puntuación
respecto a la
evaluación del
2013**

**San Pedro Garza
García** fue el
ayuntamiento con
mayor incremento, de
la sección. **Pasó del
lugar 41 al 13 en 2014.**

León fue el
ayuntamiento de
mayor pérdida del
grupo, **bajando del
lugar 5 al 18.**

Los ayuntamientos que **subieron del nivel bajo al medio**, fueron:
San Pedro Garza García, Centro (Villahermosa), Colima y Mérida.

NIVEL BAJO DE TRANSPARENCIA FISCAL



20 de los 40
ayuntamientos
clasificados,
mejoraron su
puntuación
respecto a 2013

No fue suficiente para pasar al
nivel medio

Municipios
con
mayores
bajas:

Tepic, Nayarit (*del 1 al 42*)

Guanajuato, Guanajuato (*del 16 al 53*)

Aguascalientes, Aguascalientes (*del 10 al 40*)

Gómez Palacios, Durango (*del 22 al 49*)

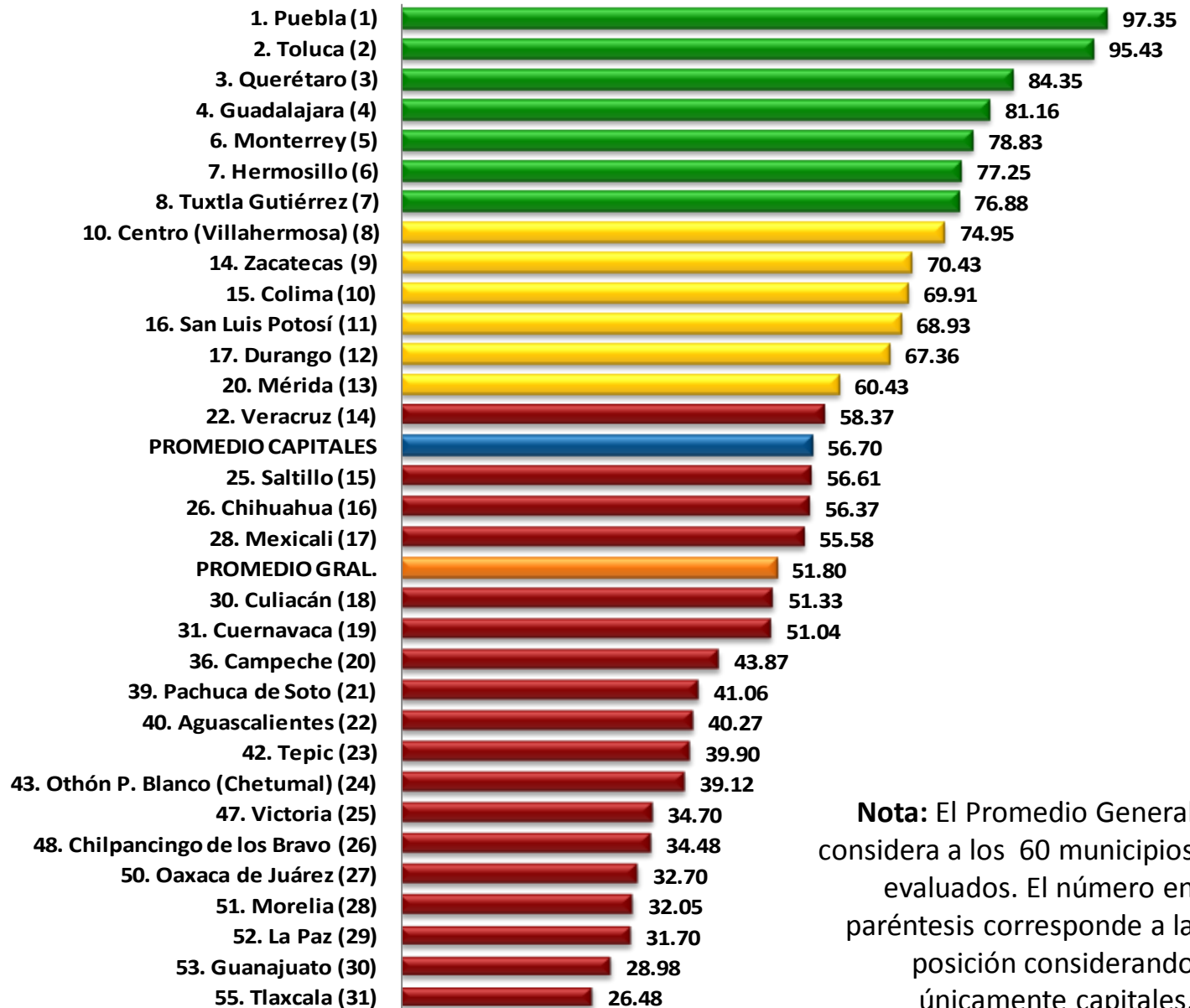
Morelia, Michoacán (*del 29 al 51*)

Salina Cruz, Oaxaca (*del 58 al 60*)

RESULTADO DE LOS MUNICIPIOS-CAPITALES

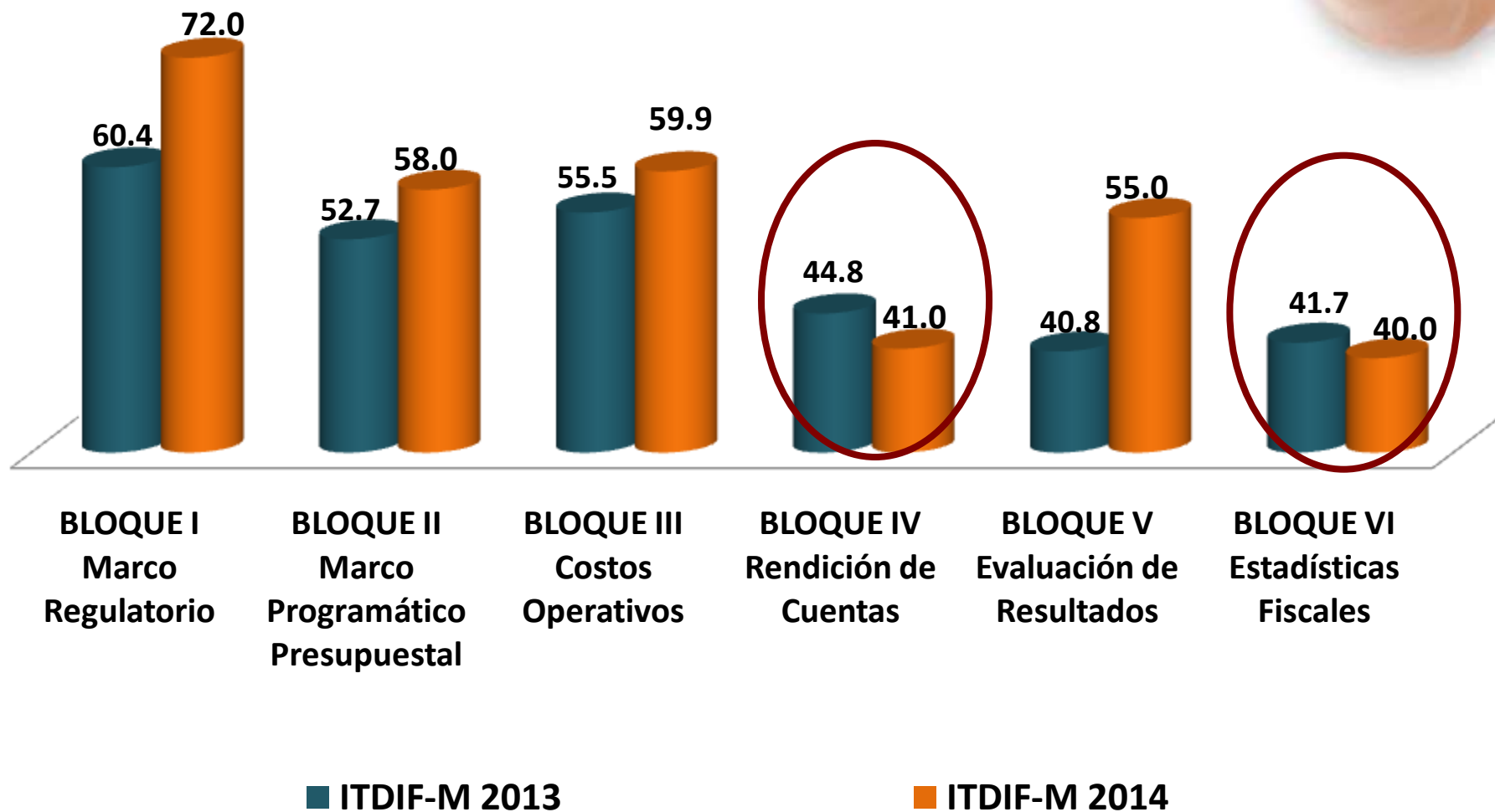


- Nivel ALTO (≥ 75.0)
- Nivel MEDIO (≥ 60.0)
- Nivel BAJO (< 60.0)
- NE: No evaluado

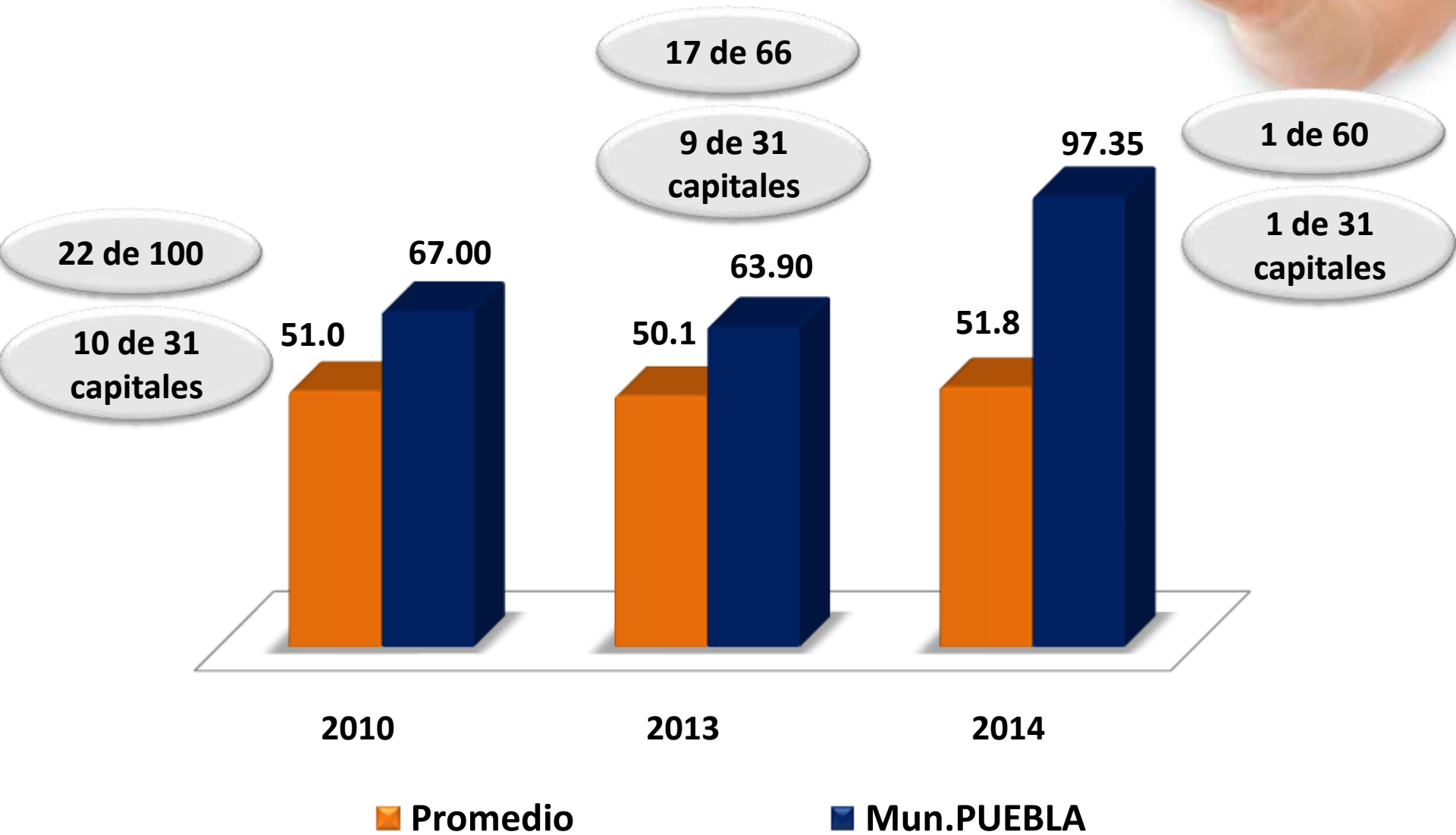


Nota: El Promedio General considera a los 60 municipios evaluados. El número en paréntesis corresponde a la posición considerando únicamente capitales.

RESULTADOS POR BLOQUE 2013 Y 2014



MUNICIPIO DE PUEBLA EN EL ITDIF-M



ar.

aregional
INFORMACION PARA DECIDIR



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES



Los resultados del **ITDIF** ponen de manifiesto, que los estados que se encuentran en **los primeros lugares son aquellos cuyas autoridades han mostrado el mayor compromiso, voluntad y responsabilidad para impulsar la transparencia en sus respectivas jurisdicciones.**

Asimismo, son los que mejor acatan las reglamentaciones establecidas recientemente en materia de armonización contable y transparencia de los recursos federalizados.

CONCLUSIONES

Entre las razones que sustentan las puntuación bajas, se encuentran:

- Numerosas fallas en los portales y ligas vacías;
- Ligas que no dirigen a la información que señalan;
- Documentos de difícil lectura por el formato de imagen que, a la vez, son demasiado pesados;
- Mal entendimiento de la reglamentación de los artículos de la ley, puesto que no se publica lo que se pide o se hace de forma incompleta;
- En algunas páginas, se tiene saturación de documentos que terminan por dificultar la consulta;
- Falta la actualización de la información; y
- Carencia de documentos históricos;

CONCLUSIONES

En la LGCG y la LCF federal, se encuentran las herramientas necesarias para incentivar la publicación de información financiera de forma constante, sin motivos para la afectación de los periodos de elecciones en los estados del país.

Sin embargo, a regional identifica cuatro tópicos no cubiertos por las leyes analizadas: padrón de proveedores de bienes y servicios, convocatorias a licitaciones activas, informes de gobierno de los últimos seis años y estadísticas fiscales.

LA TRANSPARENCIA FISCAL EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, A TRAVÉS DEL ITDIF

ar.

aregional
INFORMACION PARA DECIDIR



GRACIAS



ANEXOS



Bloque I: Marco Regulatorio









- a.r.** Ley de Coordinación Fiscal,
- a.r.** Ley de Catastro,
- a.r.** Ley de Hacienda,
- a.r.** Ley de Deuda Pública,
- a.r.** Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental,
- a.r.** Ley de Fiscalización Superior,
- a.r.** Ley de Planeación, y
- a.r.** Ley en materia Presupuestaria.
- a.r.** Ley General de Contabilidad Gubernamental



Bloque II: Costos Operativos

- a.** Plazas, sueldos y salarios
- a.** Convocatorias a licitaciones (activas)
- a.** Adjudicaciones de adquisiciones y obra pública
- a.** Padrón de proveedores
- a.** Concesiones y licencias para la prestación de servicios, y aprovechamiento de los bienes y servicios públicos
- a.** Gastos de representación
- a.** Inventario de los bienes del patrimonio público estatal

Bloque III: Programático-Presupuestal

-  Ley de Ingresos y su Iniciativa
-  Presupuestos de Egresos y su Proyecto
-  Presupuesto Ciudadano
-  Acuerdos de Distribución de Participaciones y Acuerdos de Distribución de Aportaciones
-  Disponibilidad de los Programas de Gobierno
-  Disponibilidad de Plan Estatal de Desarrollo
-  Cartera de Proyectos de Inversión
-  Cartera de obras a realizar con recursos del FAIS





Bloque IV: Rendición de Cuentas

- a.** El acceso al Periódico o Gaceta Oficial del estado
- a.** Cuentas Públicas completas
- a.** Informes de Finanzas
- a.** Informes de Deuda Pública
- a.** Informes de Gobierno
- a.** Registro único de obligaciones y empréstitos
- a.** Cumplimiento del Título V de la LGCG (Formatos: Programas con recursos concurrentes por orden de gobierno; e Información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales)



Bloque V: Evaluación de Resultados

-  **Indicadores de gestión: nombre del indicador, unidad responsable, objetivo, descripción, fórmula, meta y avance físico o financiero**
-  **Indicadores de desempeño, Ramo 33
(Formato único sobre aplicación de Recursos Federales)**



Bloque VI: Estadísticas fiscales

Estadísticas de ingresos (6 años)

Impuestos (Desglosados)

Derechos

Productos

Aprovechamientos

Participaciones

Aportaciones

FIES y FEIEF*

Estadísticas de egresos (6 años)

Clasificación funcional del Gasto

Clasificación económica del Gasto

Destino del FAIS

Destino del FAFEF

Destino del FIES

Destino del FEIEF*

FIES: Fondo para la Infraestructura de los Estados; FAIS: Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social; FAFEF: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas; FEIEF: Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas* Periodo requerido, cuatro últimos años.

Fuente: aregional



Bloque I. Marco Regulatorio

- a** Bando de Policía y Buen Gobierno;
- a** Reglamento de Administración del Ayuntamiento;
- a** Reglamento para Autoridades y Organismo Auxiliares del Municipio (DIF y Operador de agua potable);
- a** Reglamento para Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios Relacionados con los Bines Muebles e Inmuebles del Municipio;
- a** Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción;
- a** Reglamento de Zonificación y Uso de Suelo del Municipio;
- a** Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y
- a** Actas de Cabildo.



Bloque II. Marco Programático-Presupuestal

- a. Ley de Ingresos;**
- a. Presupuestos de Egresos;**
- a. Valores unitarios para suelo, construcción y predios rústicos;**
- a. Tarifas para el cobro de agua potable;**
- a. Disponibilidad de Programas Sociales;**
- a. Plan Municipal de Desarrollo y Plan de Desarrollo Urbano ;**
- a. Programas Operativos Anuales; y**
- a. Calendario para reuniones del Cabildo.**



Bloque III. Costos Operativos

- a.** Estructura Orgánica;
- a.** Atribuciones por unidad administrativa ;
- a.** Número de plazas;
- a.** Tabulador de sueldos de los servidores públicos;
- a.** Gastos de representación (viáticos);
- a.** Concesiones y licencias para la prestación de servicios, y aprovechamiento de los bienes y servicios públicos ;
- a.** Acceso para convocatorias a licitaciones vigentes;
- a.** Resultado de las convocatorias de adjudicaciones de adquisiciones y obra pública;
- a.** Padrón de Proveedores; y
- a.** Inventario de los bienes del patrimonio público estatal.



Bloque IV. Rendición de Cuentas

- ar Cuentas Públicas completas y Dictámenes de las mismas**
- ar Informes de Finanzas**
- ar Informes de Deuda Pública**
- ar Informes de Gobierno**
- ar Dictámenes de auditorías externas**
- ar Padrón de beneficiarios de programas sociales**



Bloque V. Evaluación de Resultados

- Se verifica la existencia de un Sistema de Evaluación del Desempeño.
- Fichas técnicas de indicadores de gestión:
 - Nombre del indicador
 - Objetivo
 - Descripción
 - Fórmula de cálculo

Bloque VI. Estadísticas Fiscales

INGRESOS

- Impuestos Totales
 - Recaudación del Impuesto Predial
- Derechos
 - Derechos de agua
- Productos
- Aprovechamientos
- Ingresos Federales y Estatales
 - Participaciones (Ramo 28)
 - Aportaciones (Ramo 33)
 - FORTAMUN
 - FISM

GASTOS

- Gastos totales
- Clasificación Económica del Gasto
- Destino del FISM

DEUDA PÚBLICA

Cuatro años

FORTAMUN: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal; **FISM:** Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.



Referencia bibliográfica

- *Análisis del Régimen de Transparencia y Acceso a la Información en los Estados y la Federación.* (2012), IFAI, México D.F.
- García Sánchez, Isabel. *La nueva gestión pública: evolución y tendencias.* En *Presupuesto y Gasto Público.* España. Instituto de Estudios Fiscales. 2007
- Uvalle Berrones, Ricardo. *Fundamentos de la transparencia en el Estado democrático de derecho.* En *Rumbos de la transparencia en México.* Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2011.
- Villanueva, Ernesto. *Derecho de Acceso a la Información Pública en Latinoamérica.* Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. 2003.

Links

- Fondo Monetario Internacional. *¿De qué manera promueve el FMI una mayor transparencia fiscal?* Consultado en línea: <http://www.imf.org/external/np/fad/trans/>
- Auditoría Superior de la Federación. *Perfil de México a través de Indicadores Clave.* Consultado en línea. http://www.asf.gob.mx/uploads/61_Publicaciones_tecnicas/Perfil_2013_OK_web.pdf

Documento PDF

- aRegional. *Resumen Ejecutivo: Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas 2014.* México 2014.
- aRegional. *Resumen Ejecutivo: Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios 2014.* México 2014.